

REPUBLICA DE CHILE
SUPERINTENDENCIA
DE SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO ACTUARIAL



CIRCULAR N° 836

SANTIAGO, agosto 5 de 1983

COMUNICA NUEVO DUODECIMO DE GIRO DE LA CUENTA CORRIENTE N° 901501-9 -
- DEL FONDO COMUN DE SUBSIDIOS DE CESANTIA, A PARTIR DE AGOSTO DE 1983

El Superintendente infrascrito comunica a Ud. que esa Institu -
ción está autorizada para girar de la cuenta corriente N° 901501-9 -
del Fondo Común de Subsidios de Cesantía, a partir de agosto de 1983,
un monto máximo mensual de \$

Saluda atentamente a Ud.,



Elena Gaete Meyerholz
ELENA GAETE MEYERHOLZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE